

# **CBS**

## **Colegio Bautista Shalom**



### **Contabilidad I**

### **Cuarto PCOC**

### **Primer Bimestre**

## Contenidos

### LOS LIBROS DE CONTABILIDAD

- ✓ LOS LIBROS DE CONTABILIDAD.
  - LIBROS Y REGISTROS CONTABLES OBLIGATORIOS EN GUATEMALA.
  - LIBROS O REGISTROS CONTABLES OBLIGATORIOS PARA LOS CONTRIBUYENTES QUE LLEVAN CONTABILIDAD COMPLETA.
  - LIBROS Y REGISTROS CONTABLES OBLIGATORIOS CONFORME LA LEY DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.
  - SI ES PEQUEÑO CONTRIBUYENTE.
  - LIBRO DE VENTAS Y SERVICIOS PRESTADOS.
  - REGISTROS CONTABLES OBLIGATORIOS PARA CONTRIBUYENTES SOBRE LA RENTA.
- ✓ BALANCE GENERAL AL INICIO DE OPERACIONES.
- ✓ DEFINICIONES.
- ✓ DATOS PARA ELABORAR UN INVENTARIO.
- ✓ LIBRO DIARIO.
  - PRINCIPIO DE LA PARTIDA DOBLE.
  - CARACTERÍSTICAS DEL CARGO Y DEL ABONO.
- ✓ JORNALIZACIÓN.
- ✓ APORTE DE CAPITAL.
- ✓ COMPRA DE MERCADERÍA.
- ✓ VENTA DE MERCADERÍAS.
- ✓ COMPRA DE ACTIVOS FIJOS.
- ✓ PAGO DE ACTIVOS DIFERIDOS.
- ✓ VENCIMIENTO DE ACTIVOS DIFERIDOS.
- ✓ COMPRA DE MERCADERÍA AL CRÉDITO.
- ✓ VENTA DE MERCADERÍA AL CRÉDITO.
- ✓ PAGO DE CLIENTES.
- ✓ PAGO A PROVEEDORES.
- ✓ PRÉSTAMOS BANCARIOS.
- ✓ ABONO A PRÉSTAMOS BANCARIOS.
- ✓ PASIVOS DIFERIDOS.
- ✓ VENCIMIENTO DE PASIVOS DIFERIDOS.
- ✓ REGISTRO DE GASTOS AL CONTADO.
- ✓ REGISTRO DE GASTOS PENDIENTES DE PAGO.
- ✓ LETRAS DE CAMBIO A FAVOR DE LA EMPRESA.
- ✓ COBRO POR LETRAS DE CAMBIO.
- ✓ LETRAS DE CAMBIO A MANERA DE CRÉDITOS POR COMPRA DE BIENES.
- ✓ PARA REGISTRAR EL PAGO DE LAS LETRAS DE CAMBIO.
- ✓ RESERVA PARA CUENTAS INCOBRABLES.
- ✓ RESERVA PARA INDEMNIZACIONES.

### OPERATORIA MENSUAL

- ✓ LIBRO DIARIO.
- ✓ LIBRO MAYOR.
- ✓ LIBRO BALANCE DE RESULTADOS.

**NOTA:** conforme vayas avanzando en tu aprendizaje, encontrarás ejercicios que debes resolver. Sigue las instrucciones de tu catedrático(a).

## **LOS LIBROS DE CONTABILIDAD**

### **LIBROS Y REGISTROS CONTABLES OBLIGATORIOS EN GUATEMALA**

El artículo 368 del Código de Comercio de Guatemala, establece que los comerciantes tienen la obligación de llevar contabilidad completa. Asimismo, en el artículo 2 del mismo Código define que comerciantes son todos aquellos que ejercen en nombre propio y con fines de lucro, cualesquiera actividades que se refieran a:

- ✓ La industria, producción o transformación de bienes y prestación de servicios.
- ✓ Intermediación en la circulación de bienes y prestación de servicios.
- ✓ La banca, seguros y fianzas.
- ✓ Las auxiliares de las anteriores.
- ✓ Las organizaciones no Gubernamentales ONG, también están obligadas a inscribirse en la SAT, así como llevar la contabilidad completa de forma organizada y cumplir con todos los registros necesarios, de acuerdo con los principios de contabilidad que se adhieren a nuestras leyes.

### **LIBROS O REGISTROS CONTABLES OBLIGATORIOS PARA LOS CONTRIBUYENTES QUE LLEVAN CONTABILIDAD COMPLETA**

Todos los contribuyentes que llevan contabilidad completa deben hacerlo de forma ordenada y según el sistema de partida doble, es decir aplicando los principios de contabilidad aceptados, por lo que deben solicitar a la SAT la habilitación de los siguientes libros:

- ✓ Inventario.
- ✓ Diario.
- ✓ Mayor o centralizado.
- ✓ Estados financieros, este debe contener:
- ✓ Balance(s) general de apertura, ordinarios y extraordinarios.
- ✓ Los estados de pérdidas y ganancias.
- ✓ Otro estado que a juicio del contribuyente sea necesario para evidenciar su situación financiera.

Cabe resaltar que estos libros también deben ser autorizados por el Registro Mercantil. Y están en total libertad de utilizar otros registros para mejorar el control contable y administrativo, tanto interno de la empresa como de leyes especiales.

Libros o registros contables obligatorios para comerciantes con activo total menor de Q 25,000

Según el artículo 368, Decreto Número 2-70 del Congreso de la República del Código de Comercio, establece que los comerciantes que tienen activo total mayor de Q 25,000 pueden omitir en su contabilidad los libros o registros mencionados en el inciso anterior, a excepción de los que obligan las leyes especiales.

Los contribuyentes pueden operar su contabilidad por sí mismos o por terceros, designados tácita o expresamente, en el lugar donde se localice la empresa o donde se ubique el domicilio fiscal del contribuyente. Por otra parte, los comerciantes individuales con activo mayor de Q 20,000 y toda sociedad mercantil, tienen la obligación de llevar su contabilidad por medio de contadores, y tienen la obligación de habilitar y autorizar los libros y registros mencionados anteriormente, para efectos fiscales, únicamente.

### **LIBROS Y REGISTROS CONTABLES OBLIGATORIOS CONFORME LA LEY DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO**

Sin importar las obligaciones contables que establece el Código de Comercio para los comerciantes, SIEMPRE que sean contribuyentes del Impuesto al Valor Agregado – IVA- en el Régimen Normal o General deberán llevar los siguientes libros, establecidos en la Ley del Impuesto al Valor Agregado, artículo 37:

- ✓ Libro de compras y servicios recibidos.
- ✓ Libro de ventas y servicios prestados.

### **SI ES PEQUEÑO CONTRIBUYENTE**

Deberá solicitar la habilitación del Libro de compras y ventas de pequeño contribuyente (Ley del impuesto al Valor Agregado, artículo 49).

Algunos aspectos que deben ser considerados en los libros de compras y servicios recibidos son:

- ✓ Serie, número y fecha de facturas, facturas de pequeño contribuyente, notas de crédito, declaración aduanera de importación, escrituras públicas o facturas especiales, que respalden las adquisiciones de bienes y servicios.
- ✓ Número de Identificación Tributaria y nombre completo del vendedor o prestador del servicio.
- ✓ Precio neto (sin impuesto), conforme a la separación efectuada de las compras e importaciones de bienes y de la adquisición de los servicios de acuerdo con cada una de las actividades de ventas realizadas.
- ✓ IVA (crédito fiscal) de acuerdo con cada una de las actividades de ventas realizadas.
- ✓ El contribuyente debe realizar un resumen mensual en el libro de compras y servicios recibidos, separando las compras e importaciones de bienes y adquisición de servicios correspondientes a ventas locales de exportación y a personas exentas.

## LIBRO DE VENTAS Y SERVICIOS PRESTADOS

En el libro de ventas y de servicios prestados, deben registrarse, en orden cronológico y como mínimo, los datos siguientes:

- ✓ Serie, número y fecha de la factura, facturas de pequeño contribuyente, nota de débito, facturas especiales o escritura pública que respalden las ventas efectuadas y los servicios prestados.
- ✓ NIT y nombre completo del comprador.
- ✓ Valor total de las exportaciones y de las ventas exentas.
- ✓ Precio neto, sin incluir el impuesto, de las ventas de bienes y de los servicios prestados. En el caso de pequeños contribuyentes, el precio neto es equivalente al monto total de la factura.
- ✓ IVA correspondiente a las ventas y las prestaciones de servicios, en el caso de los pequeños contribuyentes, cuando el contribuyente consolide sus ventas diarias debe utilizar un renglón para cada tipo de documento, indicando la serie y el primer y último número emitido.

## REGISTROS CONTABLES OBLIGATORIOS PARA CONTRIBUYENTES SOBRE LA RENTA

Según los artículos 40 y 42 de la Ley de Actualización Tributaria los contribuyentes del Impuesto Sobre la Renta – ISR – inscritos en el Régimen sobre las Utilidades de Actividades Lucrativas deben respaldar la Declaración Jurada de Renta con los siguientes documentos:

- ✓ Si es un contribuyente obligado a llevar contabilidad completa, los registros de balance general, estado de resultados, flujo de efectivo y estado de costo de producción, cuando corresponda.
- ✓ Los contribuyentes no obligados a llevar la contabilidad completa deberán dar información detallada del período de liquidación de sus ingresos, costos y gastos deducibles.
- ✓ El registro de inventarios de bienes disponibles para la venta deberá contener el detalle de cada uno de los bienes que lo integran, dicho detalle incluirá lo siguiente:
  - Código del bien si lo tuviera.
  - Nombre o denominación.
  - Cantidad total.
  - Unidad que se toma como medida.
  - Precio de cada unidad.
  - Valor total.

## BALANCE GENERAL AL INICIO DE OPERACIONES

Cuando se crea una nueva empresa se requiere que los socios aporten una serie de activos y posiblemente se deba incurrir en algunas obligaciones para poder operar o adquirir los activos, lo que en su conjunto conforman el balance inicial.

Sabemos que un activo es todo bien o derecho que tenga la empresa. Que el pasivo son las deudas y obligaciones que se tienen con terceros y que el patrimonio son los aportes que los socios hacen a la nueva empresa.

Cuando se crea una nueva empresa se requiere que los socios aporten una serie de activos y posiblemente se deba incurrir en algunas



obligaciones para poder operar o adquirir los activos, lo que en su conjunto conforman el balance inicial.

Sabemos que un activo es todo bien o derecho que tenga la empresa. Que el pasivo son las deudas y obligaciones que se tienen con terceros y que el patrimonio son los aportes que los socios hacen a la nueva empresa.

Una nueva empresa para poder iniciar operaciones requiere de activos, los cuales deben ser financiados. Esta financiación puede provenir de los socios que aportan los activos o de terceros que hacen créditos a la nueva empresa. De esta forma surgen los pasivos y el patrimonio, que se presentan en el balance inicial.

### Ejemplo de balance inicial.

Supongamos la constitución de una sociedad limitada conformada por cinco socios que aportarán lo siguiente:

- A) 30,000.00
- B) 20,000.00
- C) Un vehículo valorado en 30,000.00 de los cuales debe 5,000.00 (La empresa asume la deuda)
- D) Una oficina valorada en 15,000.00
- E) Una cartera por 10,000.00 y mercancías por 5,000.00

### CONTABILIZACIÓN DEL BALANCE GENERAL INICIAL

Cuenta	Debito	Crédito
001	50,000.00	
002	10,000.00	
003	5,000.00	
004	15,000.00	
005	30,000.00	
006		5,000.00
007		105,000.00

### EL BALANCE INICIAL QUEDARÍA ASÍ:

#### ABC LTDA.

#### BALANCE INICIAL 01 DE ENERO DE 202\_\_

#### ACTIVO

##### Activo corriente

Caja y bancos	50,000.00
Clientes	10,000.00
Inventarios	5,000.00
Total activo corriente	65,000.00

##### Activo no corriente

Oficinas	15,000.00
Vehículos	30,000.00
Total activos no corrientes	45,000.00
Otros activos	0
Total activos	Q110, 000.00

#### PASIVO CORRIENTE

Otras cuentas por pagar	5,000.00
Total pasivo corriente	5,000.00
Pasivos no corrientes	0
Otros pasivos	0
Total pasivos	Q5, 000.00

#### PATRIMONIO

Aportes sociales \$105.000.000

<b>Total patrimonio</b>	<b>Q105.000.00</b>
<b>Total pasivo y patrimonio</b>	<b>Q110.000.00</b>

En términos generales, el anterior debe ser el balance inicial que se debe preparar y presentar al conformarse una sociedad.

## OBSERVACIONES

1. Los socios pueden aportar tanto dinero efectivo como cartera, inventarios, activos fijos, trabajo personal, en fin, cualquier clase de activo.
2. También es factible aportar deudas, caso en el cual la empresa se hace cargo de la obligación, como cuando se aporta un edificio del que se tiene una deuda con el banco.
3. En ese caso el activo se lleva a la cuenta correspondiente del activo. Al patrimonio sólo va el valor de del activo disminuido en el valor del pasivo que afecta el pasivo.
4. En el balance inicial no hay registro de utilidades ni pérdidas en razón a que estas surgen del resultado del ejercicio, pero como una empresa recién creada no ha tenido operaciones no pueden estar esos conceptos.

## DEFINICIONES

**INVENTARIO.** Es el libro que se utiliza para registrar detalladamente, todos los bienes y valores que posee la empresa, o persona individual.

**DIARIO.** Es el libro que se utiliza para registrar las operaciones comerciales que se realizan diariamente, a través de partidas dobles.

**MAYOR.** También llamado centralizador es el libro que centraliza todas las operaciones realizadas diariamente en la empresa y determina el saldo de las cuentas.

**BALANCE.** Es el libro donde se registra los saldos de las cuentas y determina los resultados o situación financiera de la empresa o persona individual.

Todos los libros de contabilidad deben habilitarse y autorizarse, lo cual debe estar antes de anotar cualquier operación.

La habilitación se debe llevar a cabo en la Superintendencia de Administración Tributaria SAT llenando el formulario correspondiente.

La autorización corresponde hacerla en el registro general mercantil donde se paga una cuota por honorarios por hoja autorizada.

Todo libro debe mantenerse actualizado en sus registros permanentemente.

## DATOS PARA ELABORAR UN INVENTARIO

El 1º de enero del presente año el señor Juan Paredes propietario del almacén súper precio el cual se dedicada a la compra y venta de mercaderías "pinturas y otros artículos.

Solicita sus servicios para que elabore el inventario, y su respectivo resumen. Las cuentas no están ordenadas.

### Efectivo:

Billetes Q 1,800.00

Monedas Q 200.00

### Artículos para la venta: (con IVA incluido)

#### Pinturas de hule marca sherwin Williams:

10 cubetas color azul Q 227.60 cada una

12 cubeta color rojo Q 277.60 cada una

#### Pinturas de hule marca protecto:

8 cubetas color naranja Q 170.80 cada una

10 cubetas color melón Q 170.80 cada una

Pintura de aceite marca corona  
 25 galones color gris Q 173.04  
 35 galones color negro Q 173.04

**Brochas:**

40 de 5" cada una Q 11.48  
 40 de 4" cada una Q 9.24  
 De estas mercaderías se adeuda a: Pintaguat Q 11,000.00

**Cuentas bancarias:**

Cuenta no. 2-3489543-9 Banco Español Q 83,103.00

**IVA**

El IVA está incluido en lo que paga este impuesto factura de alquiler por pago de 3 meses de alquiler a razón de Q 2,016.00 cada mes con IVA incluido.

**Muebles para uso del negocio (con IVA incluido):**

4 estantes de metal de 5 compartimientos Q 571.20 cada uno.  
 3 mostradores de madera Q 795.00 cada uno.  
 1 máquina de escribir mecánica marca brother Q 1,736.00  
 1 mesa de madera para la máquina de escribir Q 280.00 de este mobiliario y equipo se adeuda a Muebles Unidos (sin el IVA) los 4 estantes sin haber firmado ningún documento.

**Gasto de organización:**

6 libros de contabilidad cada uno con el IVA incluido Q 32.20 cada uno.  
 1 recibo No 5320 del registro mercantil por inscripción de comerciante y empresa Q 175.00.  
 1 recibo de la SAT no 0052-8930 por habilitación de los libros Q 300.00  
 1 factura especial no. 001 a nombre de Evaristo Canahui por pintura del local con IVA incluido Q 1,724.80.

**También aporta:**

1 pick-up Toyota último modelo color rojo chasis R-59153041 motor K-74290467 Q 96,400.00 (con IVA incluido) se deuda a Cofiño Stahl 10 letras de Q 2,000.00 cada letra.

Inventario No.1 del almacén Súper Precio practicado el 1 de enero del 20\_\_.

<u>Activo</u>			
<u>Corriente</u>			
disponible			
<u>caja</u>			
Billetes	Q	1.800,00	
Monedas	Q	200,00	Q 2.000,00
<u>Bancos</u>			
cuenta no.-2-3489543-9 del banco			Q 83.103,00
<u>Exigible</u>			
<u>Iva por cobrar</u>			
12% sobre Q 117364,85 según facturas que obran en poder de la empresa			Q 14.083,78

	<u>alquileres pagados por anticipado</u>		
	una factura que respalda el pago de 3 meses a razón Q 1800,00		Q 5.400,00
	<u>Realizable</u>		
	<u>Mercaderías</u>		
	<u>pinturas de hule marca sherwin</u>		
10	cubetas color azul Q 247,86	Q 2.478,60	
12	cubetas color rojo Q 247,86	Q 2.974,32	
	<u>pinturas de hule marca protecto</u>		
8	cubetas color naranja Q 152,50	Q 1.220,00	
10	cubetas color melón Q 152,80	Q 1.528,00	
	<u>pintura de aceite marca corona</u>		
25	galones color gris Q 154,50	Q 3.862,50	
35	galones color negro Q 154,50	Q 5.407,50	
	<u>Brochas</u>		
40	de 5' Q 10,25	Q 410,00	
40	de 4' Q 8,25	Q 330,00	Q 18.210,92
	<u>no corriente</u>		
	<u>mobiliario y equipo</u>		
4	estantes de metal 5 compartimiento Q 510	Q 2.040,00	
3	mostradores de madera Q 710	Q 2.130,00	
1	máquina de escribir mecánica marca bother	Q 1.550,00	
1	mesa de madera para la maquina	Q 250,00	Q 5.970,00
	<u>Vehículos</u>		
1	pick-up Toyota último modelo color rojo chasis R-59153041 motor k-74290-467		Q 86.071,43
	<u>gastos de organización</u>		
6	libros de contabilidad Q 28,75	Q 172,50	
1	recibo del registro mercantil por inscripción de comerciante y empresa	Q 175,00	
1	recibo de la SAT No. 0052-8930 por habilitación de los libros	Q 300,00	
1	factura especial no. 001 a nombre de Evaristo Canahui por pintura local	Q 1.540,00	Q 2.187,50
	suma de activo		Q 217.026,63
	<u>Pasivo</u>		
	<u>Corriente</u>		
	<u>Proveedores</u>		
	pintaguat		Q 11.000,00
	<u>acreedores</u>		Q 2.040,00
	muebles unidos		
	<u>documentos por pagar</u>		
10	letras a favor Cofiño Stahl cada una de Q 2000		Q 20.000,00



<u>ISR retenido sobre factura especial</u>			
31% del 20% de Q 1540 sobre la factura especial no. 001 de Evaristo Canahui		Q	95,48
<u>IVA retenido sobre factura especial</u>			
12% sobre Q 1540 retenido sobre factura especial no. 001 a nombre de Evaristo Canahui		Q	184,80
suma de pasivo		Q	33.320,28
<u>patrimonio neto</u>			
patrimonio del señor Juan paredes		Q	183.706,35
suma de pasivo y patrimonio neto		Q	217.026,63
<u>Resumen</u>			
caja	Q	2.000,00	
Bancos	Q	83.103,00	
Iva por cobrar	Q	14.083,78	
alquileres pagados por anticipado	Q	5.400,00	
mercaderías	Q	18.210,92	
mobiliario y equipo	Q	5.970,00	
Vehículos	Q	86.071,43	
gastos de organización	Q	2.187,50	
Proveedores			Q 11.000,00
acreedores			Q 2.040,00
documentos por pagar			Q 20.000,00
ISR retenido sobre factura especial			Q 95,48
Iva retenido sobre factura especial			Q 184,80
patrimonio neto			Q 183.706,35
sumas iguales	Q	217.026,63	Q 217.026,63
De conformidad a los datos anteriores certifica que el patrimonio neto del almacén súper precio propiedad del señor Juan Paredes asciende a ciento ochenta y tres mil setecientos seis quetzales con treinta y cinco centavos(Q 183706.35)			

Guatemala 1 de enero 20---

X

PROPIETARIO

X

PERITO CONTADOR

**EJERCICIO 01.** Con los datos que se dan a continuación elabore un inventario con su encabezado, contenido y resumen y certificación. El Supermercado "Cuevas", propiedad del Sr. Cuevas de León, practica su primer inventario al día 1 de abril del presente año, con los siguientes datos. Establezca el Capital de Ana Bárbara. Realice el resumen y certifique el inventario.

En efectivo:

- ✓ 50 billetes de Q.50.00 c/u
- ✓ 50 billetes de Q.20.00 c/u
- ✓ 40 billetes de Q.10.00 c/u
- ✓ 20 billetes de Q. 5.00 c/u
- ✓ Deposito a la vista en el Banco del Pueblo. Cuenta No. 06-09-80 por Q.4, 708.00

Al señor Cuevas le adeudan por compra de mercadería, las siguientes personas:

- ✓ Bárbara Q.1,200.00
- ✓ Pedro Q.4,800.00
- ✓ Juan Q.2,900.00

Entre los bienes que se destinan para la venta encontrará: Productos lácteos, productos cítricos y granos básicos. Clasifíquelos según su naturaleza.

- ✓ 100 galones de jugo de naranja a Q.13.44 cada galón.
- ✓ 500 jugos pequeños de naranja a Q.2.80 cada uno.
- ✓ 1,000 jugos pequeños de piña a Q.3.36 cada uno.
- ✓ 10,000 libras de frijol negro a Q.3.36 cada libra.
- ✓ 10,000 libras de arroz a Q.2.80 cada libra.
- ✓ 1,000 litros de leche Q.7.84 cada litro.
- ✓ 1,000 litros de crema a Q.16.80 cada litro.
- ✓ 800 barras de mantequilla descremada a Q.8.96 cada barra.

Bienes para uso del supermercado:

- ✓ Para uso de la administración:
  - 4 Escritorios con sus sillas a Q.1,120.00 cada juego.
  - 2 Máquinas de escribir eléctricas a Q2,240.00 cada una.
- ✓ Para uso del departamento de ventas:
  - Mostrador de vidrio con valor de Q.6,720.00
  - 10 Estanterías con valor de Q.2,240.00 cada una.
  - Pick-up, marca Mazda, motor 2,200, el cual se utilizará para repartir mercadería, su
  - Valor es de Q.44,800.00.

Contabilice además el IVA de los bienes que están sujetos al desglose de dicho impuesto y establezca el capital contable del Sr. Casimiro Cuevas de León.

**EJERCICIO 02.** Con los datos que se dan a continuación elabore un inventario con su encabezado, contenido, resumen y certificación. La empresa "Churrobusco", propiedad de Ana Bárbara, se dedica a la compra - venta de telas para ropa de vestir. Practica su primer inventario el 1 de mayo del presente año con los siguientes datos:

En efectivo:

- ✓ 160 Billetes de Q.100.00 c/u.
- ✓ 80 Billetes de Q.50.00 c/u.
- ✓ 130 Billetes de Q.10.00 c/u.

Documentos a favor de la empresa.

- ✓ 10 letras de cambio de Q.1,000.00 c/u.

Bienes que se destinan para la venta:

- ✓ Telas para caballero:
  - 34 Rollos de casimir de 50 yardas c/u. El precio por yarda es de Q.224.00.
  - 40 Rollos de dacrón de 45 yardas c/u. El precio por yarda es de Q.28.00
  - 20 Rollos de seda de 48 yardas c/u. El precio por yarda es de Q.16.80.
  - 50 Rollos de Lona de 50 Yardas c/u. El precio por yarda es de Q.11.20.
  - 80 Rollos de Gabardina de 50 yardas c/u. el precio por yarda es de Q.13.44.
- ✓ Tela para dama:
  - 60 Rollos de seda estampada de 50 yardas c/u. El precio por yarda es de Q.33.50.
  - 90 Rollos de organdí de 50 yardas c/u. El precio por yarda es de Q.56.00.

Bienes para uso de la empresa:

- ✓ Para la administración.
  - 3 Escritorios de metal con precio de Q.560.00 c/u.
  - 3 Sillas giratorias con precio total de Q.672.00
  - Juego de muebles de sala al precio de Q.4,480.00
  - Maquinas eléctricas de escribir, marca Remington al precio de Q.4,256.00 c/u.
  - Calculadoras marca Texas, al precio de Q.224.00 c/u.
- ✓ Para el departamento de ventas:
  - Estanterías de Metal al precio de Q.672.00 c/u.
  - Mostrador de Vidrio, cuyo costo es de Q.8,960.00
- ✓ Obligaciones de la empresa:
  - A la fábrica de Telas de Araña, se le adeuda Q.85,668.00

**EJERCICIO 03:** Datos para practicar inventario. Con los datos que se dan a continuación: practique el inventario con fecha 31 de mayo del presente año, de la empresa Minerva, propiedad del Alberto Velázquez, la cual se dedica a la compra y venta de relojes.

En el Banco de Occidente S.A. se tienen depositados Q.68,990.00 en cuenta de cheques.

Personas que le adeudan a la empresa por venta de mercadería al crédito:

- Manuel Alejandro Q.1,600.00
- Alejandro Dumas Q.2,300.00
- Alejandro Maldonado Q.3,100.00

Documentos a favor de la empresa:

- 5 letras de cambio de Q.600.00 c/u, que vencen el día 28 de cada mes.

Artículos para la venta:

- ✓ Para caballero:
  - 50 Relojes marca Casio, con carátula negra a razón de Q.112.00 c/u.
  - 60 Relojes marca Timex, con carátula blanca a razón de Q.89.60 c/u.
  - 80 Relojes marca Casio, con carátula azul a razón de Q.123.20 c/u.
- ✓ Para Dama:
  - 100 Relojes marca Wilson, con carátula blanca y café a razón de Q.448.00 c/u.
  - 90 Relojes marca Tic Tac, con carátula blanca a razón de Q.33.60 c/u.
  - 50 Relojes marca Steelco, con carátula blanca a Q.336.00 c/u.

## ✓ Relojes de pared:

- 60 Relojes marca Vulcain, a Q.168.00 c/u.
- 100 Relojes marca Casio, a Q.224.00 c/u.

## Bienes para uso de la empresa:

- 4 Escritorios de cedro a Q.3,360.00 c/u.
- 4 Sillas giratorias a Q.504.00 c/u.
- Mostrador de vidrio con valor de Q.11,200.00

## Inmuebles:

- Una casa de block de un nivel con 300 m2 de construcción, situada en la 5av. 4-70 zona 1, ciudad de Guatemala, costo Q.440,000.00.

## Obligaciones de la empresa:

- Por compra de Mercadería se le adeudan a la Distribuidora del Sol, Q.13,000.00.
- Aparece registrada una factura del alquiler del local, la cual está pendiente de pago por Q.10,582.00 (Cuentas por pagar, Pasivo)

## Hipotecas:

- El inmueble se encuentra hipotecado a cinco años plazo en el Banco "La Usura S.A." por Q.40,000.00

**EJERCICIO 04:** Datos para elaborar un inventario. Contabilice además el IVA de los bienes que están sujetos al desglose de dicho impuesto y establezca el capital contable del señor Domingo Betancourt, certificando dicho inventario.

Empresa: Almacén Garibaldi  
 Propietario: Domingo Betancourt  
 Actividad: Venta de mobiliario y equipo para oficina  
 Practicado: 1 de abril del presente año.

## ✓ Efectivo:

- 400 monedas de Q.0.25
- 100 billetes de Q.1.00
- 20 billetes de Q.20.00

## ✓ Personas que le adeudan al Sr. Domingo Betancourt por venta de mercadería al crédito.

- Juan Morales Q.2,400.00
- Roberto Aguilar Q.1,000.00

## ✓ Artículos para la venta:

- 400 Escritorios de metal con valor de Q.1,120.00 c/u
- 400 Sillas tipo ejecutivo con valor de Q.560.00 c/u
- 985 Máquinas de escribir marca Facit a Q.2,240.00 c/u
- 290 Máquinas de calcular marca Citizen a Q.336.00 c/u

## ✓ Mobiliario para uso de la oficina:

- 10 Juegos de escritorios con sus respectivas sillas al precio de Q.2,016.00 cada juego.

## ✓ Inmuebles:

- Una casa de block de un nivel con 400 m2 de construcción, ubicada en la 6av. 10 - 20 zona 1 de la ciudad de Guatemala, costo Q.600, 000.00

## ✓ Hipotecas:

- El inmueble se encuentra hipotecado a 10 años plazo en el Quiebrabanco S.A. por Q.100,000.00

**EJERCICIO 05:** El almacén "Maná", propiedad de Rocael Hurtado, practica su primer inventario general el día 1 de mayo del presente año, con los siguientes datos. Contabilice además el IVA de los bienes que están sujetos al desglose de dicho impuesto y establezca el capital contable del señor Rocael Hurtado. Haga el resumen del inventario y certifique este documento.

Efectivo:

- 50 Billetes de Q.1.00 c/u
- 20 Billetes de Q.5.00 c/u
- 10 Billetes de Q.10.00 c/u.
- 10 Billetes de Q.20.00 c/u.
- 9 Billetes de Q.50.00 c/u.
- 1 Billeto de Q.100.00
- 200 Monedas de Q.0.25 c/u.
- 500 Monedas de Q.0.10 c/u.

Personas que le adeudan al Sr. Hurtado por haberles vendido mercadería al crédito:

- Agustín Lara Q.3,000.00
- Ricardo Arjona Q.1,000.00

Bienes que se destinan para la venta:

✓ Instrumentos musicales:

- 5 Guitarras marca Yamaha con valor de Q.560.00 c/u.
- Órgano Yamaha con valor de Q.3,360.00
- 10 Redoblantes a razón de Q.280.00 c/u.

✓ Aparatos de sonido:

- 10 Bocinas marca Peavey a razón de Q.2,240.00 c/u.
- Consolas marca Peavey con valor de Q.5,600.00 c/u.

✓ Bienes que se encuentran al servicio del negocio:

- 5 Escritorios de cedro a razón de Q.2,240.00 c/u.
- 5 Sillas ejecutivas con valor de Q.448.00 c/u.
- Pick-up marca Mazda, con motor 2,000; para repartir mercadería, cuyo valor es de Q.67,200.00

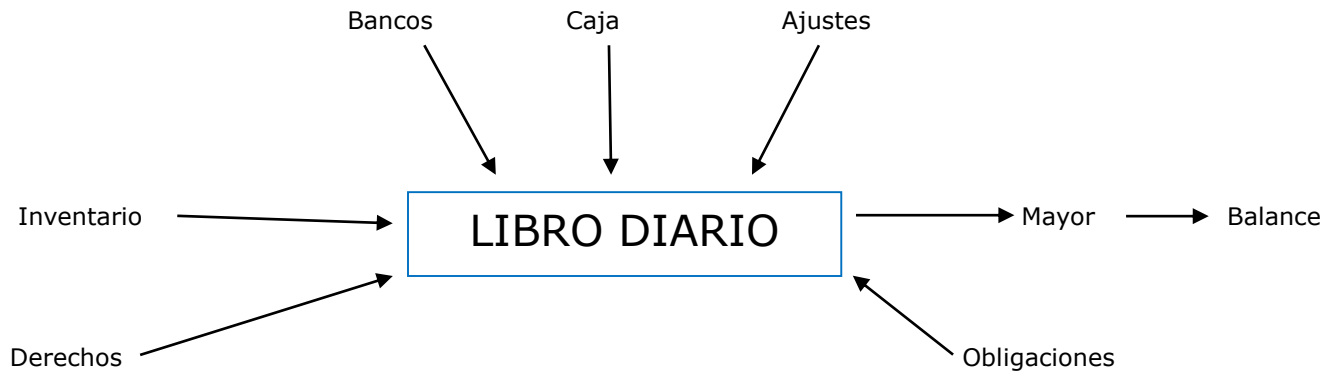
El señor Rocael Hurtado, tiene deudas por la compra de mercadería al crédito, a favor de las siguientes personas:

- Lucero Q.4,200.00
- Talía Q.4,100.00

---- Continúa en la siguiente página... ----

## LIBRO DIARIO

También conocido como diario general, libro de primera entrada o simplemente libro diario, es declarado libro principal o indispensable por el Código de Comercio en donde se registran cronológicamente las operaciones de la empresa que no se contabilizan en otros libros contables y los asientos resúmenes de estos libros: Diario y Mayor son los ejes de la contabilidad por el sistema de partida doble.



Cuando se inician operaciones contables, los registros iniciales se hacen en el Libro de Inventario, posteriormente el resumen del inventario es el sustento de la partida inicial en el Libro Diario, también se nutre de los resúmenes que surgen de las operaciones que se hacen en el Libro de Caja y el Libro de Bancos, también los registros que se generan por créditos que la empresa otorga (clientes, deudores, cuentas por cobrar, documentos por cobrar entre otros...), representan los derechos de la empresa y con relación a las obligaciones que contrae (acreedores, proveedores, documentos por pagar, entre otros...) también forman parte de la operatoria de este libro.

Toda operatoria contable que se asienta en el Libro Diario, obligatoriamente debe pasar por el Libro Mayor que es donde se lleva el registro cronológico de las operaciones que se hacen en una misma cuenta y para tener una visión general de los saldos de las cuentas es necesario operar el Libro de Balances.

La operación que se registra en el Libro Diario, se le denomina PARTIDA. El pensamiento de un Clérigo italiano (Lucas Pacioli) nos da la sustentación básica de la Contabilidad que es la "PARTIDA DOBLE".

### La partida Doble está sustentada bajo los siguientes principios fundamentales:

1. No hay cargo sin abono.
2. No hay deudor sin acreedor.
3. El importe de los cargos es igual al de los abonos.
4. Siempre hay una cuenta que recibe y una que entrega.
5. A excepción de la cuenta Patrimonial y las Cuentas de Pasivo, los valores primero entran y luego salen.
6. Todos los valores al salir lo harán bajo el mismo título o cuenta por la que entraron.

### Requisitos de la Partida Doble:

1. Número de partida.
2. Fecha de operación.
3. Cargos.
4. Abonos.
5. Explicación.
6. Cierre.

		Nombre cuenta			
		DEBE	HABER		
		Anotar en el debe { Cargar Debitar Adeudar } Anotar en el haber			
		Cantidad abonada { Cargo Abono }			
		suma del Debe   suma de Haber			
		SALDO			

**CARACTERÍSTICAS DEL CARGO Y DEL ABONO**

**Cuentas de activo y de costo y gastos, tienen saldo deudor**

DEBE	HABER
<p><b>Cargar la cuenta:</b></p> <p><b>a)</b> Cuentas de activo: Se registran los ingresos Aumenta el saldo de la cuenta</p> <p><b>b)</b> Cuenta de costos y gastos. Aumenta el saldo de la cuenta</p>	<p><b>Abonar la cuenta:</b></p> <p><b>a)</b> Cuentas de activo: registran los egresos de la cuenta rebaja el saldo de la cuenta</p> <p><b>b)</b> Cuentas y costos y gasto. Rebaja el saldo de la cuenta.</p>

**Cuentas de pasivo y ganancias, tienen saldo acreedor**

DEBE	HABER
<p><b>Cargar la cuenta:</b></p> <p><b>a)</b> Cuentas de pasivo: Rebaja el saldo de la cuenta</p> <p><b>b)</b> Cuentas de ganancia: Rebaja el saldo de la cuenta</p>	<p><b>Abonar la cuenta:</b></p> <p><b>a)</b> Cuentas de pasivo: Aumenta el saldo de la cuenta</p> <p><b>b)</b> Cuentas de ganancia: Aumenta el saldo de la cuenta</p>

	Debe	Haber
ACTIVOS	Aumenta	Disminuye
PASIVOS	Disminuye	Aumenta
CAPITAL	Disminuye	Aumenta
INGRESOS		Aumenta
EGRESOS	Aumenta	



**JORNALIZACIÓN****APORTE DE CAPITAL**

- a) La partida inicial del libro diario es el resumen del primer inventario. Como ejemplo se toma el resumen del inventario de la página 3.

P#1	01/04/2013		
	Caja	Q 1.952,00	
	Bancos	Q 700,00	
	IVA	Q 27.678,00	
	Mercaderías	Q 204.000,00	
	Mobiliario y equipo	Q 6.400,00	
	Alquileres pagados por anticipado	Q 20.000,00	
	Proveedores		Q 20.000,00
	Tony Magneto cuenta capital		Q 240.730,00
	Para registrar la apertura contable del almacén Magneto propiedad de Tony Magneto, según resumen de inventario practicado el uno de abril de 2013	Q 260.730,00	Q 260.730,00

- b) Otra alternativa de apertura es con una aportación monetaria. La señorita María Naranjo, inicia su negocio con Q.30.000,00 en efectivo el día 21 de abril del presente año.

P#1	21/04/2013		
	Caja	Q 30.000,00	
	Capital		Q 30.000,00
	Para registrar la apertura contable de La empresa Naranjo.	Q 30.000,00	Q 30.000,00

**COMPRA DE MERCADERÍA**

La empresa No Nos Tientes, el día 15 de abril compra mercadería al contado en Q.44800 factura No. 4578 de almacenes el Tucán.

P#2	15/04/2013		
	Compras	Q 40.000,00	
	IVA por cobrar	Q 4.800,00	
	Caja		Q 44.800,00
	Para registrar la factura No. 4578 de Almacenes Tucán.	Q 44.800,00	Q 44.800,00

**VENTA DE MERCADERÍAS**

El día 16 de abril del presente año la empresa "si y solo si", vende mercadería al contado con valor de Q.56.000,00 con factura No.4512 de nuestra empresa.

P#3	16/04/2013		
	Caja	Q 56.000,00	
	Ventas		Q 50.000,00
	IVA por pagar		Q 6.000,00
	Para registrar la factura No. 4512 de nuestra empresa,	Q 56.000,00	Q 56.000,00



**COMPRA DE ACTIVOS FIJOS**

El día 17 de abril la empresa paga en efectivo Q.31, 360.00 por la compra de escritorios, sillas y máquinas de escribir para uso de la administración, factura No.1234 de FPK.

P#4	17/04/2013		
	Mobiliario y equipo de administración	Q 28.000,00	
	IVA por cobrar	Q 3.360,00	
	Caja		Q 31.360,00
	Para registrar la factura No. 1234 de FPK	Q 31.360,00	Q 31.360,00

También se puede realizar de esta forma. El día 17 de abril la empresa paga en efectivo Q.31, 360.00 por la compra de escritorios, sillas y máquinas de escribir para uso de la administración, factura No.1234 de FPK.

P#4	17/04/2013		
	Mobiliario y equipo	Q 28.000,00	
	IVA por cobrar	Q 3.360,00	
	Caja		Q 31.360,00
	Para registrar la factura No. 1234 de FPK	Q 31.360,00	Q 31.360,00

**PAGO DE ACTIVOS DIFERIDOS**

El día 18 de abril la empresa paga al contado Q.67,200.00 por una póliza de seguro, la cual cubre un año a partir del día que se contrata, poliza No. 0123.

P#5	18/04/2013		
	Seguros pagados por anticipado	Q 60.000,00	
	IVA por cobrar	Q 7.200,00	
	Caja		Q 67.200,00
	Para registrar la póliza 0123	Q 67.200,00	Q 67.200,00

**VENCIMIENTO DE ACTIVOS DIFERIDOS**

Relacionando el dato anterior, supóngase que ha transcurrido un mes a partir de la fecha de la contratación de la póliza de seguro, el registro queda así.

P#6	18/05/2013		
	Seguros	Q 5.000,00	
	Seguros pagados por anticipado		Q 5.000,00
	Para registrar el vencimiento de un mes de la póliza de seguro.	Q 5.000,00	Q 5.000,00

**COMPRA DE MERCADERÍA AL CRÉDITO**

El día 19 de abril la empresa compra mercadería al crédito por Q.16,800.00, únicamente el IVA se paga con cheque No. 1234 del Banco de Comercio S.A.

P#7	19/04/2013		
	Compras	Q 15.000,00	
	IVA por cobrar	Q 1.800,00	
	Bancos		Q 1.800,00
	Proveedores		Q 15.000,00
	Para registrar el cheque No. 1234 del Banco de Comercio S.A.	Q 16.800,00	Q 16.800,00

**VENTA DE MERCADERÍA AL CRÉDITO**

El día 20 de abril se vende mercadería al crédito por Q.31,360.00 de este precio únicamente el IVA se cobra en efectivo.

P#8	20/04/2013		
	Caja	Q 3.360,00	
	Cientes	Q 28.000,00	
	Ventas		Q 28.000,00
	IVA por pagar		Q 3.360,00
	Para registrar la venta de mercadería vendida al crédito	Q 31.360,00	Q 31.360,00

**PAGO DE CLIENTES**

El día 21 de abril los clientes abonaron a su saldo Q.20,000.00, los cuales depositaron al Banco de comercio S.A. boleta No. 456.

P#9	21/04/2013		
	Bancos	Q 20.000,00	
	Cientes		Q 20.000,00
	Para registra la boleta de depósito No. 456 del Banco de Comercio S.A.	Q 20.000,00	Q 20.000,00

**PAGO A PROVEEDORES**

El día 22 de abril la empresa abona a los proveedores Q.15,000.00 por concepto de su deuda, con cheque No. 789 del Banco de Occidente S.A.

P#10	22/04/2013		
	Bancos	Q 15.000,00	
	Proveedores		Q 15.000,00
	Para registrar el pago a los proveedores	Q 15.000,00	Q 15.000,00

**PRÉSTAMOS BANCARIOS**

El día de hoy la empresa recibe del Banco de Occidente Q.100,000.00 en calidad de préstamo fiduciario, dicha cantidad se deposita en la cuenta de cheques de la empresa en el mismo banco (operación hecha con Nota de Crédito No.45)

P#11	23/04/2013		
	Bancos	Q 100.000,00	
	Acreeedores		Q 100.000,00
	Para registrar la nota de crédito No. 45 del Banco de Occidente S.A.	Q 100.000,00	Q 100.000,00

**ABONO A PRÉSTAMOS BANCARIOS**

El día 24 de abril la empresa tiene en la cuenta de acreedores Q.80,000.00 el día de hoy paga con cheque No.963 del Banco de Occidente la décima parte de dicho saldo.

P#12	24/04/2013		
	Acreeedores	Q 8.000,00	
	Bancos		Q 8.000,00
	Para registrar el abono a nuestra deuda en el banco de Occidente S.A.	Q 8.000,00	Q 8.000,00

**PASIVOS DIFERIDOS**

El día 25 de abril, la empresa cobra en efectivo por anticipado, 3 meses de la renta de un local comercial a razón de Q.6,720.00 cada mes.

P#13	25/04/2013		
	Caja	Q 20.160,00	
	Alquileres cobrados por anticipado		Q 18.000,00
	IVA por pagar		Q 2.160,00
	Para registrar el cobro anticipado del Alquiler	Q 20.160,00	Q 20.160,00

**VENCIMIENTO DE PASIVOS DIFERIDOS**

Relacione este ejemplo con los datos del punto anterior, supóngase que ha transcurrido un mes del cobro de los alquileres, el registro queda así:

P#14	25/05/2013		
	Alquileres cobrados por anticipado	Q 6.000,00	
	Alquileres producto		Q 6.000,00
	Para registrar los alquileres producto	Q 6.000,00	Q 6.000,00

**REGISTRO DE GASTOS AL CONTADO**

El día 26 de abril, la empresa paga en efectivo Q.22,400.00 por anuncio de nuestros productos a un canal de televisión, factura No.4569.

P#15	26/04/2013		
	Propaganda y publicidad	Q 20.000,00	
	IVA por cobrar	Q 2.400,00	
	Caja		Q 22.400,00
	Para registrar la factura No. 4569.	Q 22.400,00	Q 22.400,00

**REGISTRO DE GASTOS PENDIENTES DE PAGO**

La empresa tiene pendiente de pago una factura de Q.896.00 por la compra de papelería y útiles para la administración.

P#16	26/04/2013		
	Papelería y útiles de oficina	Q 800,00	
	IVA por cobrar	Q 96,00	
	Cuentas por pagar		Q 896,00
	Para registrar las cuentas que están pendientes de pago	Q 896,00	Q 896,00

**LETRAS DE CAMBIO A FAVOR DE LA EMPRESA**

El día 27 de abril, la empresa vende mercadería por Q.67,200.00 el cliente nos firma 10 letras de cambio de Q.6,720.00 cada una, los vencimientos de dichas letras son el 30 de cada mes, siendo el primer vencimiento el día 30 del presente mes.

P#17	27/04/2013		
	Documentos por cobrar	Q 67.200,00	
	Ventas		Q 60.000,00
	IVA por pagar		Q 7.200,00
	Para registrar las 10 letras de cambio.	Q 67.200,00	Q 67.200,00

**COBRO POR LETRAS DE CAMBIO**

Con relación al ejemplo anterior, los clientes se presentan a pagar la primera letra de cambio que vence el 30 de abril del presente mes. Registre el depósito al Banco de Occidente.

P#18	30/04/2013		
	Bancos	Q 6.720,00	
	Documentos por cobrar		Q 6.720,00
	Para registrar la boleta de registro No,1	Q 6.720,00	Q 6.720,00

**LETRAS DE CAMBIO A MANERA DE CRÉDITOS POR COMPRA DE BIENES**

El día 28 de abril, la empresa, compra mercadería por valor de Q.56,000.00. Por dicha cantidad se firmaron 5 letras de cambio de Q.11,200.00 a favor de nuestro proveedor.

P#19	28/04/2013		
	Compras	Q 50.000,00	
	IVA por cobrar	Q 6.000,00	
	Documentos por pagar		Q 56.000,00
	Para registrar las 5 letras de cambio a favor de nuestro proveedor	Q 56.000,00	Q 56.000,00

**PARA REGISTRAR EL PAGO DE LAS LETRAS DE CAMBIO**

Retomando el ejercicio anterior, supóngase que se vence la primera letra de cambio de Q.11,200.00 por cuyo monto se emite cheque No.1456 del Banco de Comercio a favor de nuestro proveedor.

P#20	28/05/2013		
	Documentos por pagar	Q 11.200,00	
	Bancos		Q 11.200,00
	Para registrar el vencimiento de la letra de cambio	Q 11.200,00	Q 11.200,00

**RESERVA PARA CUENTAS INCOBRABLES**

En un negocio, puede ocurrir que se produzcan quebrantos extraordinarios por incobrabilidad de los créditos a favor de la empresa. Por ello es conveniente crear una reserva de esta naturaleza para cancelar esas pérdidas.

El inciso "q" del artículo 38 de la ley del Impuesto Sobre la Renta, establece el tres por ciento (3%) para crear la reserva de cuentas incobrables de los saldos de cuentas y documentos por cobrar, al cierre de cada uno de los periodos anuales de imposición y siempre que dichos saldos se originen del giro habitual del negocio.

Ejemplo: En la empresa, el saldo de la cuenta clientes es de Q.50,000.00. Dicho saldo se multiplica por el 3% y se corre la partida siguiente.

P#21	31/12/2013		
	Cuentas incobrables	Q 1.500,00	
	Reserva para cuentas incobrables		Q 1.500,00
	Para registrar la reserva del 3% sobre La cuenta de clientes.	Q 1.500,00	Q 1.500,00

**RESERVA PARA INDEMNIZACIONES**

Esta reserva se crea para prever el pago de las indemnizaciones por despido de un trabajador.

Inciso "f" del artículo 38 de la ley del Impuesto Sobre la Renta, establece el ocho punto treinta y tres por ciento (8.33%) del total de las remuneraciones anuales (Sueldos, sueldos extraordinarios, comisiones, mano de obra directa y mano de obra indirecta).

Ejemplo: En la empresa el total de sueldos pagados en el año fue Q.60,000.00 a dicha cantidad se le calcula el 8.33% y se corre la partida siguiente:

P#22	31/12/2013		
	Indemnización	Q	4.998,00
	Reserva para indemnizaciones		Q 4.998,00
	Para registrar la reserva para Indemnizaciones.	Q	4.998,00

**EJERCICIO: 06** En hojas de papel factura de dos columnas, realice las partidas del libro diario, tomando en cuenta que cada numeral no tiene relación con los demás.

1. Se pagan Q.11, 200.00 con cheque del Banco de Comercio por compra de mercadería.
2. Se pagan Q.224,000.00 con cheque del Banco de comercio por la compra de un camión para repartir mercadería.
3. Se pagan Q.12,000.00 en efectivo por la compra de máquinas de escribir, escritorios ejecutivos y sillas para los escritorios; estos bienes se utilizarán en la administración de la empresa.
4. En efectivo se compran útiles de limpieza para uso de la administración, cuyo precio es de Q.448.00
5. Se compran mercaderías al crédito. Su costo es de Q.20,160.00 de este precio únicamente el IVA se paga con cheque del banco de comercio.
6. Al Banco de Comercio se depositan Q.17,920.00 por la venta de mercadería.
7. A caja ingresan Q.13,440.00 por la compra de mercadería.
8. Se vende mercadería al crédito en Q.24,640.00 de este valor únicamente el IVA se cobra en efectivo.
9. Se vende mercadería al crédito en Q.29,120.00 de este precio únicamente el IVA se cobra en efectivo y se deposita al Banco de Comercio.
10. Se emite cheque del Banco de Comercio por Q.35,840.00 para la compra de mercadería.
11. De caja tomamos Q.8,960.00 en efectivo para la compra de mercadería.
12. Se emite cheque del Banco de Comercio por Q.78,400.00 para la compra de un pick-up que se utilizara para repartir mercadería.
13. En la cuenta clientes existe un saldo de Q.20,000.00 el día de hoy nos abonan en efectivo el 50% de esta cantidad.
14. En la cuenta clientes existe un saldo de Q.40,000.00, el día de hoy nos abonan en efectivo el 75% de esta cantidad, la cual se deposita al Banco de Comercio.
15. En la cuenta proveedores existe un saldo de Q.14,000.00 el día de hoy emitimos cheque del Banco de Comercio para pagar el 50% de este saldo.
16. En la cuenta proveedores existe un saldo de Q.30,000.00, el día de hoy pagamos en efectivo el 60% de este saldo.
17. Hoy es día 26 de enero, pagamos en efectivo el alquiler del local comercial correspondiente a los meses de febrero, marzo y abril a razón de Q.1,680.00 cada mes.
18. Vendemos mercadería al crédito en Q.22,400.00 por dicho monto nos firman 4 letras de cambio de Q.5,600.00 cada letra.
19. Al Banco de comercio se depositan Q.15,000.00 por la venta de mercadería.

En la cuenta documentos por cobrar, existe un saldo de Q.40,000.00, el día de hoy se presentan a pagar en efectivo Q.10,000.00 de una letra de cambio

### OPERATORIA MENSUAL

Representa el manejo contable de varios libros durante un periodo que van en una determinada relación como, por ejemplo: Diario, Mayor y Balance.

A continuación, presentamos un ejemplo de cómo se trabaja o se opera contablemente:

Almacén Valparaíso proporciona los siguientes datos correspondientes al mes de marzo del presente año.

Valores iniciales según resumen de inventario son:

Mobiliario y equipo Q 3,776.80  
 Clientes Q 1,610.00  
 Bancos Q 45,190.00  
 Mercaderías Q 10,178.90  
 Vehículos Q 32,650.00  
 Documentos por cobrar Q 2,075.00  
 Proveedores Q 4,376.93  
 Acreedores Q 1,338.77  
 Documentos por pagar Q 9,000.00  
 Caja Q 9,800.00  
 Préstamo bancario Q 15,000.00

### Movimiento del mes:

Día 04 pagamos facturas por remodelación del local por Q 548.00 con IVA incluido con cheque 1112 factura 487.

Día 04 pago de factura a prensa libre no. 2113 por Q 1,254.00 con cheque 1112.

Día 05 venta de mercadería al crédito al señor Santiago Izurieta factura 0003 por Q 2,744.00 con IVA incluido, el IVA es pagado con cheque.

Día 07 compramos mercadería al crédito por Q 5,090.00 con IVA incluido factura 3211 del Almacén Magallanes el IVA se pagó en efectivo.

Día 10 se vende mercaderías al contado por Q 15,000.00 factura 0004 al 0010 todo pagado en efectivo.

Día 18 se deposita Q 10,000.00 en el banco según comprobante no. 01.

Día 20 extendemos cheque por Q 1,000.00 para abonar a nuestros proveedores.

Día 29 pago de sueldos del mes por un total de Q 5,800.00 más bonificación de 3 empleados, las cuotas laborales se descontaron y quedaron pendientes de pago; por el total liquido se extendieron cheques las cuotas patronales IGSS, IRTRA, e INTECAP quedan pendientes de pago junto con cuota laboral.

### Libro Diario del Almacén Valparaíso Mes \_\_\_\_\_

PDA 1	-- 1--		
Caja		Q9.800,00	
Bancos		Q45.190,00	
Clientes		Q1.610,00	
documentos por cobrar		Q2.075,00	
mercaderías		Q10.178,90	
mobiliario y equipo		Q3.776,80	
Vehículos		Q32.650,00	
Proveedores			Q4.376,93
Acreedores			Q1.338,77
documentos por pagar			Q9.000,00
préstamos bancarios			Q15.000,00
patrimonio			Q75.565,00
valores iniciales según apertura de movimientos		Q105.280,70	Q105.280,70
PDA 2	--4--		
gastos de organización e instalación		Q489,29	
IVA por cobrar		Q58,71	
a: bancos			Q548,00

pago de facturas 487 por remodelación del local		Q548,00	Q548,00
PDA 3	--4--		
publicidad		Q1.119,64	
IVA por cobrar		Q134,36	
a: bancos			Q1.254,00
pago de factura 2113		Q1.254,00	Q1.254,00
PDA 4	--5--		
Clientes		Q2.450,00	
Caja		Q294,00	
Ventas			Q2.450,00
IVA por pagar			Q294,00
venta al crédito al señor Santiago Izurreta factura 003		Q2.744,00	Q2.744,00
PDA 5	--7--		
Compras		Q4.544,64	
IVA por cobrar		Q545,36	
Proveedores			Q4.544,64
Caja			Q545,36
compras al crédito factura 3211 almacén Magallanes		Q5.090,00	Q5.090,00
PDA 6	--10--		
Caja		Q15.000,00	
Ventas			Q13.392,86
IVA por pagar			Q1.607,14
ventas al contado factura 004 al 010		Q15.000,00	Q15.000,00
PDA 7	--18--		
Bancos		Q10.000,00	
Caja			Q10.000,00
deposito a la vista comprobante no, 1		Q10.000,00	Q10.000,00
PDA 8	--20--		
Proveedores		Q1.000,00	
Bancos			Q1.000,00
abono de proveedores		Q1.000,00	Q1.000,00
PDA 9	--29--		
sueldos pagados		Q5.800,00	
bonificación incentivo		Q750,00	
cuota patronales		Q734,86	
IGSS por pagar			Q1.015,00
Bancos			Q6.269,86
pago de sueldos del mes descontando cuota laboral IGSS pagado con cheque		Q7.284,86	Q7.284,86

**Libro Mayor del Almacén Valparaíso a un folio**

<u>1 caja</u>			
1 a varias cuentas 1	Q9.800,00		Q9.800,00
4 a varias cuentas 5	Q294,00		Q10.094,00
5 por IVA por cobrar 7		Q545,36	Q9.548,64
6 a varias cuentas 10	Q15.000,00		Q24.548,64
7 por bancos 20		Q10.000,00	Q14.548,64
<u>2 bancos</u>			
1 a varias cuentas 1	Q45.190,00		Q45.190,00
2 por varias cuentas 4		Q1.254,00	Q43.936,00
3 por varias cuentas 4		Q548,00	Q43.388,00
7 a caja 18	Q10.000,00		Q53.388,00
8 por proveedores 20		Q1.000,00	Q52.388,00
9 por varias cuentas 29		Q6.269,86	Q46.118,14
<u>3 clientes</u>			
1 a varias cuentas 1	Q1.610,00		Q1.610,00
4 a varias cuentas 5	Q2.450,00		Q4.060,00
<u>4 documentos por cobrar</u>			
1 a varias cuentas 1	Q2.075,00		Q2.075,00
<u>5 mercaderías</u>			
1 a varias cuentas 1	Q10.178,90		Q10.178,90
<u>6 mobiliario y equipo</u>			
1 a varias cuentas 1	Q3.776,80		Q3.776,80
<u>7 vehículos</u>			
1 a varias cuentas 1	Q32.650,00		Q32.650,00
<u>8 proveedores</u>			
1 por varias cuentas 1		Q4.376,93	Q4.376,93
5 por compras 7		Q4.544,64	Q8.921,57
8 a bancos 20	Q1.000,00		Q7.921,57
<u>9 acreedores</u>			
1 por varias cuentas 1		Q1.338,77	Q1.338,77
<u>10 documentos por pagar</u>			
1 por varias cuentas 1		Q9.000,00	Q9.000,00
<u>11 prestamos bancarios</u>			
1 por varias cuentas 1		Q15.000,00	Q15.000,00
<u>12 patrimonio</u>			
1 por varias cuentas 1		Q75.565,00	Q75.565,00
<u>13 gastos de organización</u>			
1 a bancos	Q489,29		Q489,29
<u>14 IVA por cobrar</u>			
2 a varias cuentas	Q58,71		Q58,71
3 a varias cuentas	Q134,36		Q193,07
5 a varias cuentas	Q545,36		Q738,43
<u>15 publicidad</u>			



3 a bancos	Q1.119,64		Q1.119,64
<u>16 ventas</u>			
4 por clientes		Q2.450,00	Q2.450,00
6 a varias cuentas		Q13.392,86	Q15.842,86
<u>17 IVA por pagar</u>			
4 por varias cuentas		Q294,00	Q294,00
6 por varias cuentas		Q1.607,14	Q1.901,14
<u>18 compras</u>			
a bancos	Q4.544,64		Q4.544,64
<u>19 sueldos pagados</u>			
8 a varias cuentas	Q5.800,00		Q5.800,00
<u>20 bonificación incentivo</u>			
8 a varias cuentas	Q750,00		Q750,00
<u>21 cuota patronales</u>			
8 a varias cuentas	Q734,86		Q734,86
<u>22 IGSS por pagar</u>			
8 por varias cuentas		Q1.015,00	Q1.015,00

### Libro Balance de Resultados

1 Caja	Q14.548,64		
2 Bancos	Q46.118,14		
3 Clientes	Q4.060,00		
4 documentos por cobrar	Q2.075,00		
5 mercaderías	Q10.178,90		
6 mobiliario y equipo	Q3.776,80		
7 Vehículos	Q32.650,00		
8 proveedores		Q7.921,57	
9 acreedores		Q1.338,77	
10 documentos por pagar		Q9.000,00	
11 préstamos bancarios		Q15.000,00	
12 patrimonio		Q75.565,00	
13 gastos de organización	Q489,29		
14 IVA por cobrar	Q738,43		
15 publicidad	Q1.119,64		
16 Ventas		Q15.842,86	
17 IVA por pagar		Q1.901,14	
18 Compras	Q4.544,64		
19 sueldos pagados	Q5.800,00		
20 bonificación incentivo	Q750,00		
21 cuota patronales	Q734,86		
21 IGSS por pagar		Q1.015,00	
sumas iguales	Q127.584,00	Q127.584,00	

**EJERCICIO 07:** datos para operar libros: diario, mayor y balances.

El 1º del presente mes el señor Francisco Pérez inicia un negocio de compra y venta de ropa para damas denominado "Almacén las Damas" para efecto proporciona los siguientes valores.

Caja	Q 2,410.00
Bancos	Q 72,367.60
IVA por cobrar	Q 11,192.40
Mercaderías	Q 60,730.00
Mobiliario y equipo	Q 32,540.00
Gastos de organización	Q 6,190.00
Proveedores	Q 25,430.00
Documentos por pagar	Q 10,000.00
Capital ?	

Movimiento del mes:

Día 03 se pagó el alquiler del presente mes y tres meses más a razón de Q 2,352.00 cada mes, con IVA incluido factura No 469 pagado con cheque 001.

Día 06 se vendieron mercaderías al contado por Q 9,564.80 con IVA incluido factura No 001 al No 019.

Día 12 se le concedió un anticipo de Q 200.00 en efectivo 01 señor Teófilo Bocón recibo 04577.

Día 14 se compraron mercaderías a distribuidora la estrella por Q 11,300.00 con IVA incluido factura 2685 pagado con cheque No 002.

Día 15 se vendieron mercaderías al crédito al señor Erasmo Gutiérrez por Q 6,070.40 con el IVA incluido factura 0020 el IVA nos lo pago en efectivo.

Día 18 se depositaron en el banco oriental Q 6,000.00 comprobante 001.

Día 21 el señor Erasmo Gutiérrez nos paga en efectivo el 50% se deuda recibo de caja 001.

Día 30 se pagaron sueldos del mes: oficina Q 6,710.00 más bonificación de 5 empleados de sala de venta Q 5,240.00 más bonificación incentivo de 4 empleados, a todos se les retuvo, la cuota laboral del IGSS, por el valor líquido se emitieron cheques del 003 al 011. Las cuotas patronales quedaron pendientes de pago junto con la cuota laboral.

**EJERCICIO 08:** datos para operar libro diario, mayor y balances.

El 1º del presente año el señor Jorge Puluc propietario del Almacén los Caballeros quien solicita tus servicios para operar libro diario, mayor, balances, los valores de apertura son:

Caja	Q 7,200.00
Bancos	Q 141,326.24
IVA por cobrar	Q 16,926.84
Mercaderías	Q 140,532.00
Equipo de computación	Q 32,191.04
Proveedores	Q 45,360.00

Movimientos del mes:

Día 02 se vendieron mercaderías al contado por Q 11,670.40 con IVA incluido facturas 001 al 015.

Día 05 con cheque 001 se hizo un abono de Q 10,000.00 a nuestro proveedor distribuidora las gardenias recibo de caja 431.

Día 08 se compró a Arimany con IVA incluido papelería de oficina por Q 420.00 factura 8932 cheque 4758.

Día 11 se vendieron mercaderías al crédito por Q 13,200.00 con IVA incluido, el IVA es pagado en efectivo y el resto se firmaron letras de cambio.

Día 14 deposito en el banco Q 6,000.00 comprobante 001.

Día 17 compramos mercaderías al almacén Atlas por Q 9,520.00 con IVA incluido el 60% más IVA se pagó con cheque, por el resto de la compra se firmaron letras de cambio factura 10680.

Día 26 se depositó en el banco Q 10,000.00 comprobante no. 2.

**EJERCICIO 09:** datos para trabajar libro diario libro mayor y balances.

El 1º del presente mes el señor Marco Vinicio Loarca propietario del Almacén la Fuente contrata tus servicios para operar libro diario, mayor y balance con los siguientes valores:

Caja Q 5,263.28, productos para la venta Q 55,870.00 de las que adeuda Q 26,430.00, bancos Q 70,540.00; IVA por cobrar, Q 8,478.72 muebles para uso del negocio Q 37,186.00, de estos se tiene una deuda de Q 10,500.00 papelería en general Q 4,592.00.

Movimiento del mes:

Día 01 se pagó con cheque el alquiler del local por Q 1,680.00 con IVA incluido factura 320.

Día 05 se vendieron mercaderías al contado por Q 11,804.80 con IVA incluido.

Día 13 se vendieron mercaderías al crédito por un total de Q 7,302.40 con IVA incluido facturas 019-020 el IVA es pagado en efectivo.

Día 20 se hizo abono de Q 4,000.00 con cheque no 002 a nuestro acreedor.

Día 26 recibimos abono de nuestros clientes por Q 2,000.00 recibos de caja 001.

**EJERCICIO 10:** valores para trabajar operatorio mensual libro diario, mayor y balance.

El 1º del presente mes Almacén el Único te solicita le operes los libros: diario, mayor y balances de saldos, para lo cual proporciona la siguiente información.

Caja	Q 4,760.00	
Bancos	Q 159,068.00	
IVA por cobrar	Q 10,714.80	
Deudores	Q 4,500.00	
Mercaderías	Q 65,820.00	
Material de empaque	Q 7,800.00	
Inversiones en valores a corto plazo	Q 50,000.00	
Mobiliario y equipo	Q 38,070.00	
Equipo de computación	Q 27,227.20	
Gastos de organización	Q 8,300.00	
Proveedores		Q 18,960.00
Documentos por pagar a corto plazo		Q 15,000.00
Préstamos bancarios a corto plazo		Q 78,000.00
Comisiones cobradas por anticipado		Q 2,300.00
Préstamos bancarios a largo plazo		Q 102,000.00
Capital		Q 160,000.00

Movimiento del mes:

Día 02 se pagó alquiler del local Q 1,680.00 con IVA incluido factura 6954 total efectivo.

Día 06 se vendieron mercaderías al contado por Q 9,542.40 con IVA incluido factura 001 al 0018.

Día 10 se pagó en efectivo una letra de cambio por Q 2,000.00 recibos de caja 128.

Día 16 con cheque 001 del banco del Maíz se hizo un abono de Q 5,000.00 a nuestro proveedor almacén Gloria.

Día 20 se pagó factura por pago de publicidad del mes a razón de Q 1,900.00 con IVA incluido se extendió cheque No. 002.

Día 22 se vendieron mercaderías al crédito a Justiniano por Q 4,121.60 con IVA incluido factura 0020. El IVA se pagó en efectivo.

Día 24 se compraron mercaderías al crédito a distribuidora nuevo mundo por Q 5,432.00 con IVA incluido factura no 470 el IVA se le pago con cheque.

Día 26 se vendieron mercaderías al contado por Q 11,872.00 con IVA incluido facturas 0021 al 0035.

Día 28 del material de empaque se consumieron Q 2,000.00.

Día 28 se pagaron sueldos del mes de oficina Q 10,320.00 más bonificación incentivo 4 empleados se le retuvo la cuota laboral IGSS por el valor liquido se emitieron cheques del 003 al 0010, las cuotas patronales del IGSS, IRTRA e INTECAP quedaron pendiente de pago.

**EJERCICIO 11:** datos para operar libro diario, mayor y balance de resultado todo a lapicero.

El 1º del presente mes el señor Carlos Medina propietario del Almacén la Tranquilidad el cual se dedica a la compra y venta de productos en general, solicita sus servicios para trabajar operatoria mensual.

Valores iniciales:

Caja	Q 18,000.00	
Bancos	Q 75,000.00	
IVA por cobrar	Q 3,800.00	
Mercaderías	Q 88,000.00	
Mobiliario y equipo	Q 2,500.00	
Vehículos	Q 90,000.00	
Proveedores		Q 20,000.00
Acreeedores		Q 5,000.00
Documentos por pagar		Q 32,000.00
Capital ?		

Movimiento del mes:

Día 02 pago del alquiler Q 15,000.00 con cheque factura 0315.

Día 03 venta de mercaderías por Q 32,480.00 pagado en efectivo factura 04 al 012.

Día 10 compra de mercadería al crédito Q 3,920.00 el IVA es pagado en efectivo factura 4315 al 4318.

Día 12 se extiende cheque por Q 4,000.00 para abonar deuda de documentos por pagar.

Día 15 ventas al crédito por Q 13,200.00 el IVA es pagado en efectivo factura 013 al 024.

Día 30 se pagaron sueldos del mes Q 8,500.00 más bonificación de 4 empleados, se descuenta el IGSS y total líquido se pagó con cheque.

**INFORMACIÓN (INCLUÍDA EN ESTE DOCUMENTO EDUCATIVO) TOMADA DE:****Sitios web:**

1. <https://www.prensalibre.com/economia/hablemos-de-dinero/que-libros-contables-necesito-en-guatemala-segun-mi-negocio/>
2. <https://www.gerencie.com/balance-inicial.html>
3. <http://fccea.unicauca.edu.co/old/fcf/fcfse41.html>
4. <http://www.contabilidad.tk/balance-122.htm>